Naciones Unidas A/69/855–S/2015/228

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de abril de 2015
Español
Original: árabe

Asamblea General
Sexagésimo noveno período de sesiones
Tema 107 del programa
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Consejo de Seguridad
Septuagésimo año

Cartas idénticas de fecha 1 de abril de 2015 dirigidas al Secretario General y a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera transmitirle la siguiente información.

El martes 31 de marzo de 2015, la aldea Mab'ujah, en la zona rural de Salamiyah, sufrió el bárbaro ataque de grupos terroristas, que perpetraron la matanza atroz de más de 60 civiles, la mayoría de ellos niños y mujeres, pacíficos residentes de la aldea, que fueron degollados o asesinados a disparos; además, decenas de personas quedaron gravemente heridas. Las bandas terroristas también secuestraron a algunos pacíficos habitantes de la aldea, después de entrar por la fuerza en sus hogares, que fueron saqueados y quemados.

Esta última matanza, perpetrada en la pacífica aldea de Mab'ujah, es una continuación de los actos sistemáticos de terrorismo brutal cometidos por los grupos terroristas armados en Siria. Algunos Estados, que actúan guiados por sus propios intereses mezquinos, insisten en referirse a esos grupos como "la oposición moderada". Tales grupos incluyen a organizaciones como el Estado Islámico del Iraq y el Levante, el Frente Al-Nusra, el Ejército Sirio Libre, el Ejército del Islam y el Frente Islámico. Esos Estados hacen deliberadamente caso omiso de los crímenes cometidos por esos grupos, que se han fijado por misión asesinar a civiles inocentes de la República Árabe Siria y mutilar sus cadáveres. La República Árabe Siria subraya que esos actos de terrorismo no ocurrirían si no contaran con el apoyo directo y permanente que esos grupos terroristas, partidarios de una ideología wahabí excluyente, reciben de países que, sin vergüenza alguna, se autodenominan "amigos del pueblo sirio". En nombre de esa amistad se ha asesinado y quemado a civiles sirios, se los ha dejado morir de hambre y se los ha privado de agua, electricidad, alimentos y vivienda.

Se ruega reciclar

Las matanzas y los crímenes de lesa humanidad cometidos por los grupos terroristas armados, y el caso más reciente, la matanza de Mab'ujah, exigen imperiosamente que los Estados amantes y garantes de la paz tomen medidas punitivas contra los Estados que apoyan y financian el terrorismo indiscriminado dirigido contra Siria y su pueblo desde hace más de cuatro años. Se exhorta a la comunidad internacional a reafirmar su compromiso de combatir el terrorismo y los grupos terroristas extremistas mediante la cooperación y coordinación plenas con el Gobierno de la República Árabe Siria, en la lucha contra esta peligrosa plaga. La comunidad internacional también debe prestar apoyo al Gobierno de la República Árabe Siria, que actualmente lucha contra el terrorismo en nombre de todos los pueblos del mundo, a fin de defender la humanidad, la justicia, la libertad y la dignidad, y de poner freno al flagelo del extremismo, el fanatismo ciego y la ideología tiránica y destructiva.

El Gobierno de la República Árabe Siria afirma su determinación de combatir el terrorismo en Siria y de continuar cumpliendo su deber de defender al pueblo sirio y de protegerlo de todo lo que pueda amenazar su seguridad. Exhorta una vez más al Consejo de Seguridad y al Secretario General a que condenen este acto criminal. También reitera su llamamiento al Consejo para que asuma su responsabilidad de luchar contra el terrorismo y eliminar sus causas más profundas, haciendo cumplir sus resoluciones sobre la lucha contra el terrorismo, en particular las resoluciones 2170 (2014), 2178 (2014) y 2199 (2015). Además, el Consejo debería tomar todas las medidas enérgicas posibles contra quienes violan las resoluciones mencionadas y siguen suministrando armas, fondos, cobijo y entrenamiento a grupos terroristas armados, como los regímenes de la Arabia Saudita, Qatar y Turquía, así como Francia y otros países occidentales.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 107 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Haydar **Ali Ahmad**
Encargado de Negocios interino